

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

28003 *SOCIEDAD EUROPEA DE UNIDADES MÓVILES, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
MEDIAWATT GRUPOS ELECTRÓGENOS, S.L.U.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de Fusión

El 29 de junio de 2012, la Junta de Socios de Sociedad Europea de Unidades Móviles, S.L., y en fecha 30 de junio de 2012 el socio único de la sociedad Mediawatt Grupos Electrógenos, S.L.U., han acordado la fusión de las indicadas sociedades, con disolución sin liquidación de la mercantil absorbida, que traspasará a la absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto Común de Reestructuración del grupo societario al que pertenecen, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión acordada durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 5 de septiembre de 2012.- Los administradores de la sociedad absorbente y absorbida.

ID: A120071542-1